



PERFIL FORMADOR TUTOR DEL NIVEL PRIMARIA – MULTIGRADO

FORMADOR TUTOR NIVEL PRIMARIA MULTIGRADO

Anexo 1.17.3.3 Formador Tutor del Nivel Primaria - Multigrado

IDENTIFICACION DEL PERFIL

Organismo o Unidad Orgánica:	Área de Gestión Pedagógica de la DREJORE y/o UDEL, según corresponda.
Nombres del puesto:	Formador Tutor del Nivel Primaria - Multigrado
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) de Gestión Pedagógica y/o Jefe (a) del Área de Gestión Pedagógica, según corresponda.
Fuente de Financiamiento:	<input checked="" type="checkbox"/> EXCO <input type="checkbox"/> FON <input type="checkbox"/> Oros Especificar: _____
Programa Presupuestal:	090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
Actividad:	090022 Formador en servicio a docentes de educación básica regular
	Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles



Desarrollar las competencias profesionales de los docentes usuarios de los sistemas operativos e la planificación, conducción, evaluación y supervisión digital a fin de maximizar la utilización de los herramientas digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

DESCRIPCION DE FUNCIONES

Planificar y organizar la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles, atendiendo a las características y necesidades curriculares y contextuales de los docentes que el desarrollo de las competencias priorizadas a fin de maximizar la utilización de las herramientas digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, y el contexto de la institución por nivel educativa en la que actúa.

Desarrollar las estrategias del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles a partir de la observación, registro y análisis de experiencias en el aula pedagógico de los dispositivos electrónicos portátiles, promoviendo la reflexión y autoevaluación del docente a nivel individual y colectivo, visando la mejora de su práctica pedagógica que contribuya favorablemente en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

Coordinar con los equipos técnicos de las Instancias de Gestión Educativa Descentralizadas (IGED) el desarrollo del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles e impulsar permanentemente sobre los logros y oportunidades de mejora en la práctica pedagógica de los docentes a su cargo a nivel institucional, para el desarrollo de las competencias profesionales priorizadas.

Estimar y evaluar el nivel de avance de los docentes a su cargo para la mejora de su práctica pedagógica considerando las competencias profesionales priorizadas en el Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles.

Registrar, procesar y reportar de manera sistemática los avances en la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles, utilizando los instrumentos y/o aplicativos que hable para ello al Minedu, UDEL, y DREJORE.

Coordinar, en correspondencia con las UDEL, con los directores y directores de las IRE a su cargo para la articulación entre escuela, escuela y comunidad, en el marco de la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles.

Otras funciones relacionadas a la misión del puesto y asignadas por la Jefatura inmediata, en el marco de la resolución por la Resolución Viceministerial N° 014-2021-MINEDU y la normativa aplicable.

COORDINACIONES INSTITUCIONALES

Coordinaciones Internas
Área de Gestión Pedagógica de la DREJORE y/o UDEL, según corresponda.
Coordinaciones Externas
Minedu de Educación, Dirección Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Redes Educativas, etc.





A) Nivel Educativo		B) Grado (y) Situación académica y acciones requeridas para el puesto				C) ¿No requiere formación?	
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/> Inicial <input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/> 5º <input type="checkbox"/> 6º	<input type="checkbox"/> Inicial <input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/> 5º <input type="checkbox"/> 6º	<input type="checkbox"/> Inicial <input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/> 5º <input type="checkbox"/> 6º	<input type="checkbox"/> Inicial <input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/> 5º <input type="checkbox"/> 6º	<input type="checkbox"/> Inicial <input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/> 5º <input type="checkbox"/> 6º	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No



Documentos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación académica):

- Conocimiento de las prácticas educativas innovadoras, regulatorias y SUREL, así como en las prácticas de atención educativa para inclusión en el ámbito rural.
- Conocimiento de documentos curriculares: Marco del Buen Desempeño Docente, Marco del Buen Desempeño del Docente, Currículo Nacional de la Educación Básica, etc.
- Conocimiento en gestión escolar, implementación del desarrollo del año escolar y actividades especiales del nivel primario.
- Conocimiento en formación docente y/o formación de adultos y/o formación superior (posgrado, maestría virtual, maestría y/o doctorado).
- Conocimiento del trabajo en redes educativas rurales.
- Conocimiento del Modelo de Servicio Educativo Institucional y sus formas de gestión.
- Manejo de herramientas tecnológicas en procesos virtuales aplicados para favorecer oportunidades de aprendizaje, herramientas para la comunicación y atención de redes y para el trabajo colaborativo.

B) Cursos y diplomados requeridos y sustentados con documentos:
 Nota: Cada curso de especialización debe tener un curso de 24 horas de capacitación y un diplomado en materia de 40 horas.

1. Mínimo dos (02) cursos y/o especializaciones en educación superior o: maestrías o diplomados en educación o desarrollo y/o gestión virtual y/o gestión de instituciones de enseñanza y/o gestión de entornos virtuales por TIC y/o uso de plataformas y/o recursos digitales y/o otros relacionados, que se hayan realizado en los últimos cinco (05) años.
2. Mínimo un (01) curso y/o especialización en atención telefónica o: evaluación telefónica y/o rol maestro del docente y/o desarrollo profesional y/o perfeccionamiento, en cursos relacionados, que se hayan realizado en los últimos cinco (05) años.

C) Considerantes de Ofertante y Solicitud

Ofertante	Nivel de Dominio			
	No aplica	Bueno	Intermedio	Regular
Experiencia de nivel (Inicial, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º)		+		
Nivel de atención (Inicial, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º)		+		
Experiencia de atención (Inicial, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º)		+		
Otros	+			

Solicitud	Nivel de Dominio			
	No aplica	Bueno	Intermedio	Regular
Experiencia	+			
Nivel de atención				
Experiencia de atención				
Otros				



EXPERIENCIA LABORAL

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral: si trabaja en el sector público o privado:

CIRCO (08) años totales de experiencia acumulada en el Sector Educativo

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función a la aplicar:

CUTBO (04) años totales de experiencia como docente de aula en el nivel de educación primaria, ya sea en IEE pública o privada

B. En caso a la experiencia requerida para el puesto (punto A), indique el tiempo requerido en el sector público:

En años:

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiera como experiencia, ya sea en el sector público o privado. (No aplicar)

Profesor Profesional
 Profesor Auxiliar
 Docente
 Asesor
 Asistente
 Asistente Técnico
 Asistente de Aula
 Asistente de Aula

* Mencionar otras dependencias completamente ajenas al requisito de experiencia, en caso de haber alguna adicional para el puesto

Formación

Indique el año de experiencia como docente de aula en IEE en los niveles y multiplicado por el nivel regional al que pertenece:

Experiencia en procesos de formación y asistencia pedagógica a docentes

Experiencia como capacitador y acompañante pedagógico por medio de aulas ya sea en centros de profesores y docentes de Educación Superior Pedagógica y Formación Superior Tecnológica pública y privada ya sea en las Universidades públicas y privadas ya sea en el sector de Educación



REQUISITOS

¿Se requiere pertenencia personal? No Sí

Años de estudio:

En años

REQUISITOS DE COMPETENCIAS

Competencias técnicas, trabajo en equipo, empatía, resolución de conflictos.

CONDICIONES ECONÓMICAS Y DE CONTRATO

Lugar de prestación del servicio:	Dirección Regional de Educación ... o Gerencia Regional de Educación ... o Unidad de Gestión Educativa Local ... según corresponda
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde su suscripción y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual:	SV A.082.08 (cuatro mil y 822.000 nuevos soles mensuales) Plusaje 504 Soles y adicionales de Ley, así como todos beneficios sociales al trabajador.
Otras condiciones económicas del contrato:	<ul style="list-style-type: none"> - Jornada laboral máxima de 44 horas semanales. - No tener impedimentos para contratar con el Estado. - No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales. - No haber sido condenado por corrupción de los delitos previstos en los Códigos Nº 20081, Nº 30701 y Nº 30801. - No haber desarrollado laboral remunerado como docente o acompañante pedagógico u otro cargo, en los últimos 3 años. - Afiliado a un seguro de otro tipo de IEE (IIEE y/o Multigrado) en sus respectivos en el ámbito de la EREDFORE o UGSEL, según corresponda. - Contar con dispositivos electrónicos con conectividad a Internet para el desarrollo de sus funciones. - Tener disponibilidad para viajar al interior de la región a lo que pertenezca.